

Quito, 30 de abril del 2009

Señores Accionistas:
GIMNASIOZEN S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía GIMNASIOZEN S.A. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2008.

1. Los Administradores de la Compañía han cumplido sus obligaciones con apego a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He procedido a examinar los Estados Financieros de GIMNASIOZEN S.A cortados al 31 de diciembre de 2008 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de contabilidad de general aceptación. Las cifras mostradas en los mismos por el periodo determinado son correspondientes a los registros en los Libros de Contabilidad de la Compañía. La información contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.
3. En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GIMNASIOZEN S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

